

REQUISITOS GENERALES

DE AFILIACIÓN

DOCUMENTO VIGENTE AGOSTO 2021



AsoJersey

Colombia

www.asojersey.com

Requisitos generales informado de:

1. Formulario de afiliación debidamente diligenciado y firmado.

PERSONAS NATURALES:

- Dos cartas de presentación de socio activo o adherente. En caso de no tener las cartas se realizará una visita técnica cuyos gastos correrán por cuenta del ganadero.
- Fotocopia de cedula de ciudadanía o documento de identidad.
- Anexar copia de documento de identidad de la persona autorizada para trámites.
- Formulario Tratamiento de Datos personales.

Nota: La afiliación quedará a nombre de la persona que aparezca en el documento de identidad, anexo al formulario de afiliación.

PERSONAS JURÍDICAS:

- Dos cartas de presentación de socio activo o adherente. En caso de no tener las cartas se realizará una visita técnica cuyos gastos correrán por cuenta del ganadero.
- Certificado de cámara de comercio, no mayor a 30 días.
- Copia del RUT de la sociedad.
- Fotocopia cédula de ciudadanía del representante legal.
- Anexar copia de documento de identidad de persona autorizada para trámites.
- Formulario Tratamiento de Datos personales.

Nota: La afiliación quedará a nombre de la razón social que aparezca en el certificado de cámara de comercio, anexo al formulario de afiliación.

REQUERIMIENTOS:

1. Ser criador o propietario de ganado Jersey.
2. Anexar listado de ejemplares con número de identificación, número de registro y sexo. Los animales relacionados están sujetos a verificación en visita técnica.
3. Conocer la siguiente información: Estatutos, reglamento de registros, reglamento de exposiciones, reglamento de clasificaciones, tarifas y servicios. Toda la información la pueden consultar en nuestra página www.asojersey.com

TRAMITES ESPECIALES EN RELACIÓN A LAS AFILIACIONES DE ASOCIADOS

CAMBIO DE TIPO DE AFILIACIÓN

Socio Adherente a Socio Activo

- Carta solicitando el cambio.
- Paz y salvo por todo concepto a la fecha de solicitud.
- Se comenzará a facturar las cuotas de sostenimiento mensuales desde el momento de aprobada la solicitud en junta directiva.

Socio Activo a Socio Adherente

- Carta solicitando el cambio.
- Paz y salvo por todo concepto a la fecha de solicitud.
- Inventario actualizado, demostrando la disminución de inventario, igual o inferior a 20 animales y la intención de no superar el mismo.

CAMBIOS EN LA RAZÓN SOCIAL

Fallecimiento socio

- Certificado de defunción.
- Asignación representante temporal mientras concluye sucesión.
- Una vez terminada la sucesión se registrará como socio quien quede con el derecho; hijos o cónyuge.
- Anexar copia de documento de identidad del representante.
- Declaración juramentada con el reconocimiento y firma de los herederos, asignando un representante ante la asociación.
- Formato actualización de datos debidamente diligenciado y firmado.
- Inventario de animales actualizado.

Asociado que desea realizar el traspaso de su afiliación a hijo o cónyuge.

- Declaración extra juicio donde el socio manifieste que no desea continuar con la afiliación y cede el derecho al hijo o cónyuge.
- Registro civil de nacimiento del hijo, registro civil de matrimonio y/o declaración extra juicio de convivencia.
- Fotocopia de cédula del hijo o cónyuge.
- Formato actualización de datos debidamente diligenciado y firmado.
- Inventario de animales actualizado.

CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL COMO PERSONA JURÍDICA

- Solo se realizará si este cambio no implica cambio de NIT. A En caso contrario se considerará como una nueva persona jurídica y por tanto deberá solicitar el ingreso como socio nuevo.
- Adjuntar: acta liquidación autenticada, certificado de cámara de comercio no mayor a 30 días de la sociedad a inscribir y formato de actualización de datos.

CAMBIO DE PERSONA JURÍDICA A PERSONA NATURAL

- Carta de solicitud, explicando los motivos.
- Acta liquidación sociedad autenticada
- Declaración extra juicio firmada por los socios nombrando el socio titular.
- Formato actualización de datos debidamente diligenciado y firmado.
- Inventario de animales actualizado.

CAMBIO DE PERSONA NATURAL A PERSONA JURÍDICA

Carta de solicitud dirigida a la junta directiva de la asociación explicando los motivos.
Certificado de cámara de comercio, no mayor a 30 días.
Copia del RUT de la sociedad.
Fotocopia cédula de ciudadanía del representante legal.
Anexar copia de documento de identidad de persona autorizada para trámites.
Formulario Tratamiento de Datos personales.
Formato actualización de datos debidamente diligenciado y firmado.
Inventario de animales actualizado.

INACTIVACIÓN SOCIO

VOLUNTARIA

- Carta solicitando la inactivación, explicando los motivos.
- Paz y salvo por todo concepto a la fecha de solicitud.
- Aprobación de solicitud por Junta Directiva, la cual se le informará mediante comunicado al solicitante.

Cartera

- Suspensión de servicios por mora igual o superior a 90 días.

VOLUNTARIO

- Carta solicitando la inactivación, explicando los motivos.
- Estar a paz y salvo por todo concepto a la fecha de solicitud.
- Finalizar trámites pendientes en departamento de registros.
- Aprobación de solicitud por parte de la junta directiva, la cual se le informará mediante comunicado al solicitante.

POR ESTATUTOS

- Aplica para socios con cartera vencida igual o superior a 6 meses. Artículo 11, numeral b) de los estatutos sociales vigentes.
- Se presenta el seguimiento de cartera correspondiente, al presidente o vicepresidente, quienes emitirán un comunicado informando el incumplimiento al asociado y a la junta directiva, quienes ratificarán la cancelación de la afiliación de acuerdo al artículo 29, numeral g) de los estatutos sociales vigentes.
- Se notificará al asociado la decisión mediante comunicado.

REINGRESO DE ASOCIADOS

RETIRO VOLUNTARIO A PAZ Y SALVO MAYOR A UN AÑO

- Carta solicitando reingreso.
- Pago por el 50 % del valor de la afiliación actual.
- Diligenciar formulario solicitud afiliación anexando los documentos correspondientes, los cuales se someterán a estudio por parte de la junta directiva.

INACTIVACIÓN VOLUNTARIA POR UN AÑO

- Carta solicitando reingreso.
- No pagará valor de reingreso.
- Diligenciar formulario solicitud afiliación anexando los documentos correspondientes, los cuales se someterán a estudio por parte de la junta directiva.

RETIRO POR ESTATUTOS

- Carta solicitando reingreso.
- Pago saldo pendiente y pago por el 50% del valor de la afiliación actual.
- Diligenciar formulario solicitud afiliación anexando los documentos correspondientes, los cuales se someterán a estudio por parte de la junta directiva.



AsoJersey

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE
CRIADORES DE GANADO JERSEY

¡SU RESPALDO GREMIAL!

Calle 93 Bis # 19-50 Ofc. 301
Tel.: (60 1) 6161312
Bogotá – Colombia

- ✓ Expedición de registros
- ✓ Clasificación lineal
- ✓ Visitas técnicas
- ✓ Control lechero
- ✓ Consultas genealógicas
- ✓ Genotipificaciones
- ✓ Programas de cruzamiento
y recuperación genética
- ✓ Ferias y exposiciones
- ✓ Dias de campo
- ✓ Jornadas académicas
- ✓ Promoción y difusión de la raza